

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: **UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA**
 Representante Legal: **CARLOS ARTURO FLOREZ PIEDRAHITA**
 NIT **830000282-1**
 Período Informado **DICIEMBRE**
 Fecha de suscripción **05-Ago-04**
 Fecha de Evaluación **31-Dic-04**

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1404012	Contrato 1517-05-03 Francisco Gafaro, por \$12.0 millones, contrato intuitu personae, cuya causa de terminación es imputable al contratista, lo que implicaba el pago de la cláusula penal a su cargo y a favor de la Upme	Con base en el Decreto de Reestructuración No. 256 por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad, fue vinculado un profesional especializado - grado 20 quien ha dado continuidad de precisión y completo el trabajo objeto del contrato.	Continuar con el análisis energético para la elaboración del Plan de Expansión de Colombia incluyendo las interconexiones internacionales, para lo cual se utiliza el software MPODE.	Actualización de base de datos, análisis de variables que impactan el sector energético realizando seguimiento mediante las distintas simulación.	Actualizaciones y variables analizadas	78	15-Jul-2004	30-Dic-04	24	78	100,00%	24,00

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1504001	Convenio de Capacitación con Liliana Esther Alvarado, para financiar un Postgrado, en el cual la beneficiaria incumple el mismo al renunciar a la UPME sin permanecer en la entidad 2 años como lo establece el convenio	En el evento de desvinculación de personal confrontar hoja de vida contra obligaciones pendientes generadas por cursos capacitación. Modificar la Resolución No.006 por medio de la cual se adopto el Reglamento de Capacitación de la Unidad previendo estos posibles hechos.	Establecer la expedición del paz y salvo por todo concepto ante el retiro del funcionario. La Oficina de Recursos Humanos deberá certificar que no existen obligaciones pendientes con relación al otorgamiento de capacitación.	Reglamentar el retiro de los funcionarios.	Acto Administrativo - Resolución No. 635/04	1	1-Ago-04	15-Sep-04	6	1	100,00%	6,43
1404004	Contrato 1517-54-02 Gestiontek S.A., Valor \$800 millones, se pagó el saldo final sin haber cumplido el contrato, en contravía de los Términos de Referencia	Exigir al supervisor un acta de entrega que confronte el producto entregado con el objeto del contrato, las obligaciones y el producto a entregar.	Implementar un acta final de entrega donde conste la verificación del cumplimiento del objeto del contrato o el recibo a satisfacción del producto.	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y mejorar los informes emitidos por el supervisor.	Documento - Resolución No. 633/04	100%	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,0	10,71
1404004	Contrato 1517-24-03, Herman Galán, valor \$37.8 millones, no se cumplió el contrato como informe presenta una lista de actividades que no tienen que ver con el objeto contractual	Implementar por parte del supervisor memorias y/o actas de actividades del contratista.	Definir específicamente todas y cada una de las actividades a realizar por parte del contratista y que correspondan con los informes presentados.	Verificar por parte del supervisor las actividades desarrolladas por el contratista.	Documentos - Resolución No. 633/04	100%	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,0	10,71

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1404100	Contrato 1517-08-03, Hill Associates, valor \$22.2 millones, no se ve lo necesario de la adquisición de un libro por cuanto las cifras que maneja son datos de 2001	Exigencia en que la necesidad de la contratación corresponda a las necesidades requerida.	Justificación plena de la contratación	Exigencia de justificación técnica previa a la contratación	Documentos - Reglamento Interno de contratación Res. No. 206/04. Plan Estrategico.	100%	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,0	10,71
1404003	Contrato 1517-10-03, AESCA, por valor de \$50.0 millones, se suscribe como intuitu personae, se infringe la prórroga de la vigencia póliza, en el informe final presenta una relación de actividades	Exigencia de prórroga de la póliza cuando el término de ejecución supere el término del contrato e implementar el acta y/o memoria de las actividades desarrolladas por el contratista.	Exigir el cumplimiento al contratista por parte del supervisor estableciendo causales por las cuales se prorroga la vigencia de la póliza y verificación de obligaciones.	Control y seguimiento en el proceso de ejecución del contrato	Documento - Resolución No. 633/04	100%	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,0	10,71
1601001	El rubro de otros activos intangibles por \$52.393 millones se encuentra afectado por el registro de \$52,272 millones con motivo de la reducción de capital de ISAGEN el 22 de febrero del año 2002, al incorporar estudios técnicos de futuros proyectos hidroeléctricos y térmicos, algunos acompañados de enajenación de predioslo que genera incertidumbre de su análisis e impacto en el patrimonio de la Upme	Incorporar dentro del presupuesto 2005 los gastos de administración de los bienes y los necesarios para el trámite de venta (avaluos). Seguimiento continuo al convenio en la parte administrativa y técnica. Iniciar trámites de avaluos y oferta de los bienes.	Descargar de los estados financieros estos activos realizando los registros contables pertinentes	Reuniones mensuales de seguimiento.	Actas de reunión del Comité de Dirección - Convenio.	12	28-Jul-04	28-Jul-05	52	4	33,33%	17,38

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1602002	Las licencias de software, por \$121 millones aproximadamente, no fueron dadas de baja, a pesar del concepto técnico del área de informática, afectando en igual cuantía los gastos del período	Adelantar la baja de las licencias del software.	Reflejar en los Estados Financieros los bienes activos en servicio	Resolución y acta de baja	Actos administrativos. Resolución No. 047/04	1	30-Jul-04	30-Ago-04	4	1	100,00%	4,43
1701008	Las Transferencias Corrientes a las Empresas registra un mayor valor de \$553 millones, en razón de que en el calculo del aporte de recursos a la Upme	Establecer un mecanismo de información oportuna a las empresas aportantes.	Seguimiento y control	Oficializar oportunamente a las empresas en el caso de presentarse reducción presupuestal	Oficios cursados. No se dio el caso.	4	30-Jul-04	30-Dic-04	22		0,00%	0,00
1801002	El Balance General comparativo de la Upme no refleja en sus diferentes cuentas los saldos reportados en el Balance del Fideicomiso que se tiene con la Previsora S.A, al cierre del 2003 presentan un mayor valor registrado de \$126 millones	Desagregar al máximo la cuenta de depósitos entregados en administración y homologar a la cuenta de inversiones utilizada por la fiduprevisora	Homologación de cuentas	Desagregación de cuenta en los estados financieros.	Asientos contables. Se adelantó reunión con la Fiduciaria para unificar la metodología de los asientos contables y rendimientos financieros. Se unificó a sept.30.	1	30-Jul-04	30-Dic-04	22	1	100,00%	21,86
1801001	El patrimonio – Utilidad o excedente del ejercicio por valor de \$52.410 millones, se encuentra afectado en un valor indeterminado por el registro como gastos del período, de los contratos y asesorías derivados de la ejecución del presupuesto de inversión	Buscar los mecanismos más viables de acuerdo a los conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación y entidades que apliquen manejo similares	Presentación razonable de los proyectos de inversión en los estados financieros y capitalización agregado a los proyectos de inversión	Registros de los proyectos de inversión que generen valorización	Consultas y Registros contables. Se elaboró el inventario de los estudios. Oficio No. SCI-2000 de la Contaduría General de la Nación, anexo.	100	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,00%	21,86

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1101002	El Programa URE no fue satisfactoria, toda vez que los contratos de consultoría celebrados en el desarrollo de éste no generaron impacto para las Entidades Beneficiarias,	Integrar a las entidades beneficiarias de los proyectos URE en la formulación e implementación de las estrategias de eficiencia energética aplicables a los sectores industrial, residencial y transporte.	Formulación e implementación de la estrategia URE para cada uno de estos sectores.	Conformar para los sectores industrial, residencial y transporte, los comités de técnicos de apoyo al CIURE	Actos administrativos. Los comités deben ser oficializados mediante decisión de la CIURE que por motivos ajenos a la Unidad no se han podido reunir.	3	30-Jul-04	31-Oct-04	13	2	66,67%	8,86
1601001	En cuanto al Convenio No.46/1162-Upme-Isagén, se observa que los predios, fueron entregados en Comodato gratuito a favor de particulares, los cuales llevan varios años explotándolos económicamente, sin que se observe ninguna acción legal para sanearlos por parte de las dos entidades.	Incorporar dentro del presupuesto 2005 los gastos de administración de los bienes y los necesarios para el trámite de venta (avaluos). Seguimiento continuo al convenio en la parte administrativa y técnica. Iniciar trámites de avaluos y oferta de los bienes.	Descargar de los estados financieros estos activos realizando los registros contables pertinentes	Reuniones mensuales de seguimiento.	Actas de reunión del Comité de Dirección - Convenio.	12	28-Jul-04	28-Jul-05	52	4	33,33%	17,38
1801100	La contabilidad de la Upme no es instrumento para la toma de decisiones de la administración, toda vez que la administración se soporta en la gestión presupuestal	Generar la cultura de la importancia de la contabilidad para que el comité directivo tenga como otra herramienta de gestión los estados financieros	Hacer de la contabilidad una herramienta válida para la toma de decisiones y la gestión	Analizar los estados financieros y darle importancia relativa a las variaciones presentadas para poder tomar las determinaciones del caso.	Documentos / Actas. Se estableció comité permanente financiero, el cual se reúne el tercer miércoles de cada mes en presencia del Director General.	5	30-Jul-04	30-Dic-04	22	5	100,00%	21,86

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1704001	El disponible de la cuenta Fiduciaria la Previsora a 31 de diciembre de 2003, se encuentra subestimado en un valor de \$1.7 millones, debido a la no legalización de la caja menor de la Upme, en su oportunidad, valor que sobrestimó los gastos de dicha estado de cuenta y de la Upme. Esta situación genera incumplimiento del principio de anualidad presupuestal.	Seguimiento y control para la legalización oportuna del fondo de caja menor	Cumplimiento de las disposiciones legales	Oficializar con anterioridad al vencimiento al funcionario encargado del manejo la legalización oportuna	oficios y/o email. Memorando No. 5461 de septiembre de 2004. Anexo.	1	15-Jul-04	30-Dic-04	24	1	100,00%	24,00
1602001	La cuenta propiedad planta y equipo \$1.398.9 millones a 31 de diciembre de 2003 reportada por la Upme, presenta elementos en el inventario, clasificados y relacionados para baja en un valor aproximado de \$363.2 millones sobrestimando los estados financieros y generando un gasto no necesario en cuanto a póliza de seguro en un 24%, por falta de gestión	Dar de baja los bienes y equipos	Reflejar en los Estados Financieros los bienes activos en servicio. Reportar las bajas a la compañía de seguros.	Resolución y acta de baja	Acta de donación de los equipos de bajo rendimiento al Programa Computadores para educar. Acta de destrucción de los bienes y equipos inservibles	1	30-Jul-04	15-Dic-04	20	1	100,00%	19,71

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1601002	Se determinó que la Upme a 2003 tiene realmente un inventario aproximado de \$1.383.685 miles echo que no se refleja en la póliza todo riesgo daños materiales No.1001164, puesto que el inventario asegurado es \$3.298 millones. a 2003	Mantener actualizado el inventario de la Unidad.	Reportar a la compañía de seguros el inventario real de bienes.	Oficio con el reporte del inventario	Reporte.	1	15-Ago-04	15-Sep-04	4	1	100,00%	4,43
1103002	La Upme no tiene ni ha definido procedimientos para los proyectos que se pueden capitalizar y considerar como gasto, con el fin que la contabilidad refleje cifras reales en dicho periodo.	Buscar los mecanismos más viables de acuerdo a los conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación y entidades que apliquen manejo similares	Presentación razonable de los proyectos de inversión en los estados financieros y capitalización y valor agregado a los proyectos de inversión.	Registros de los proyectos de inversión que generen valorización	Consultas y Registros contables. Se elaboró el inventario de los estudios. Oficio No. SCI-2000 de la Contaduría General de la Nación, anexo.	100	30-Jul-04	30-Dic-04	22	100	100,00%	21,86
1202004	No existe al interior de la entidad un grupo institucional que asuma la dimensión ambiental en todas las actividades, acciones y proyectos que adelante	Conformación de equipo coordinador de temas ambientales, conformado por un funcionario de la Subdirección de Planeación Energética y uno de la Subdirección de Planeación Minera.	Interactuar con las autoridades ambientales, en los temas que inciden en las políticas de los sectores de minas y energía.	Grupo conformado y realización de comites.	Actas	1	30-Jul-04	30-Ago-04	4	1	100,00%	4,43

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1202004	La construcción de indicadores de desempeño ambiental, no se efectuó	Desarrollo de los indicadores de desempeño ambiental del sector eléctrico.	Trabajar en la definición de los indicadores ambientales del sector eléctrico y se ampliará a los demás sectores energéticos.	Ampliar la identificación de indicadores ambientales a otros sectores diferentes del eléctrico realizando reuniones con el Comité Ambiental.	Documento. Línea base de emisión de CO2 para proyectos de pequeña escala y Línea base del sector eléctrico Colombiano incluido en el Plan de Expansión.	1	30-Jul-04	30-Dic-04	22	1	100,00%	21,86
1302001	En la UPME no existe departamento de Sistemas Dependencia de Información e Informática compuesto por tres personas, debido a que se tiene concebida como un área técnica responsable del avance del proyecto	A nivel interno se establecerá por acto administrativo la creación del Area de Sistemas e Informática como un grupo de trabajo. Es de aclarar que no se puede crear como departamento ya que esto implicaría iniciar un proceso de reestructuración que modifique la estructura organizacional de la UPME a través de un Decreto o Ley.	Creación de grupo de trabajo de sistemas e informática	Expedir resolución interna de grupos de trabajo	Acto administrativo - Resolución No. 532/04	1	01-Ago-04	30-Ago-04	4	1	100,00%	4,14
1103100	Debido a que el sistema de encuentra en etapa de ajustes, y algunas páginas aun se encuentran en etapa de construcción, muchos enlaces no están disponibles para ser visualizados	Establecer un Plan de Calidad sobre los enlaces y documentos del sistema (página) y definir el mecanismo para actualizar e implementar los cargues diarios al sistema.	Plan de calidad de los enlaces	Elaboración del plan	Documento. Subdirección de Información .	1	01-Ago-04	30-Sep-04	9	1	100,00%	8,57

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1102100	Es necesario que la entidad garantice cierta certeza en la información presentada en el sistema para evitar posibles demandas por información no verídica ni confiable, aunque en su Aviso Legal la UPME guarda su responsabilidad, por lo tanto es necesario realizar un control de calidad a ésta.	La UPME asignará por cada Subdirección un responsable temático para el control de la calidad de la información que se cargue y se visualice en el SIMEC.	Garantizar la certeza de la información.	Designación del funcionario responsable	Documento.	1	01-Ago-04	30-Ago-04	4	1	100,00%	4,14
1103001	Definir políticas de backups para la Base de Datos que guarda la información del SIMEC, para evitar posibles pérdidas de información por siniestro o virus Informáticos	Se realizaran copias semanales a partir de septiembre de 2004, se plantea aumentar la frecuencia de acuerdo al crecimiento del volumen de información que se ingresa al SIMEC	Garantizar la seguridad de la información misional	Backups con periodicidad semanal	Numero de Backups (4 mensuales como mínimo)	12	15-Sep-04	30-Dic-04	15	12	100,00%	15,14

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)
1103100	Se requiere prever que el sistemas se autofinancie, para evitar que se pierda la inversión por inestabilidad de las empresas del sector, de las cuales la UPME se financia; Además es importante verificar la implementación del Plan Estratégico de Tecnología Informática en la UPME.	Se requiere reglamentar artículo 7 del Decreto 255 de 2004. "Prestar servicios técnicos de planeación y asesoría y cobrar por ellos. Para estos efectos, la Unidad determinará, mediante reglamentación, las condiciones que deben reunirse para su prestación y las tarifas aplicables a los mismos. En todo caso, tales servicios se prestarán sin perjuicio del cumplimiento de las demás funciones." Así mismo se	Autofinanciación del SIMEC	Reglamentación del artículo No.7 Decreto 255 de 2004	Acto administrativo - Se adelantó gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, oficio No. 5738 del 21 de septiembre de 2004. Respuesta No. 039462 del 5 de noviembre del 2004. Anexo.	1	01-Ago-04	30-Dic-04	22	1	100,00%	21,57